



Programa HOME de la Ciudad de Cooper

La Ciudad de Cooper se complace en anunciar la próxima disponibilidad de fondos del Programa HOME para los propietarios que viven dentro los límites de la ciudad.

El Programa HOME proporciona fondos para ayudar a los propietarios de viviendas de bajos ingresos a reemplazar su casa actual con una nueva casa construida en el mismo lote.

Las solicitudes para el programa HOME se aceptaran por servicio postal de EE.UU., fax y correo electronico. Su solicitud tambien se puede tomar por telefono.

Las solicitudes estaran disponibles para recoger el Jueves 3 de Octubre de 2024 durante el horario commercial habitual en el Ayuntamiento de la ciudad de Cooper, 91 North Side Square, Cooper, TX. El plazo de presentacion de solicitudes es el Jueves 12 de Diciembre de 2024.

Para obtener informacion y asistencia sobre como presentar una solicitud, comuniquesse con Ermelinda Bost en GrantWorks.

Teléfono: **512-387-1583** o por correo electrónico: ermelinda.bost@grantworks.net

LO SIGUIENTE ES UNA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PROPORCIONADOS PARA CADA MIEMBRO DEL HOGAR A FIN DE CALIFICAR PARA EL PROGRAMA HOME. DOCUMENTOS ADICIONALES TAMBIÉN PUEDEN SER NECESARIOS DURANTE EL PROCESO DE REVISIÓN. SE DEBE HACER TODO ESFUERZO PARA ENVIAR COPIAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS APLICABLES CON LA SOLICITUD:

DOCUMENTOS DE INGRESOS

- Los últimos cuatro meses de talones de pago. NO se aceptarán formas IRS 1099.
- Una copia de la carta del Seguro Social indicando beneficios SS y /o SSI de **2024**. NO se aceptarán formas IRS 1099.
- Una copia impresa de la oficina del Sindico General mostrando los pagos de manutención de niños, o una orden judicial declarando la cantidad.
- Pensiones, jubilación, u otras cartas de beneficios con la cantidad bruta anual o mensual. (VA, TRS, Seguros, desempleo, etc.)
- Carta de beneficios de asistencia pública con la cantidad mensual bruta. (TANF, AFDC, etc.) No se cuentan cupones de alimentos.
- Para cada cuenta bancaria (corriente y/o ahorros), copias de los últimos seis meses de estados de cuenta que muestren todas las transacciones, balances iniciales y finales, el nombre del banco, y número de cuenta.
- Para cada cuenta de ahorros, una copia del extracto bancario más reciente.
- Valoración de CAD para cualquier otra propiedad que puede poseer además de su residencia, y los datos de arrendamiento si es aplicable.
- Declaraciones más recientes para pensiones, anualidades, intereses / dividendos, cuentas de jubilación, o 401 (k)'s (si todavía no está recibiendo los pagos de estas cuentas).

Ingreso bruto anual de su hogar **no puede exceder** las siguientes cantidades por el tamaño del hogar:

1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas	8 Personas
\$44,400	\$50,750	\$57,050	\$63,400	\$68,500	\$73,550	\$78,650	\$83,700

INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

- Una copia de la escritura de garantía presentada a la propiedad y el hogar. Un certificado por contrato (alquiler con opción a compra) no es aceptable.
- Si alguna vez hizo pagos por su casa, tendrá que proveer una copia presentada de la liberación de gravamen.
- Si usted es dueño de una casa móvil, tendrá que proporcionar una copia del título, denominada Declaración de Ubicación.

INFORMACIÓN DE EVENTOS DE VIDA

- Copias de los decretos de divorcio para todos los matrimonios disueltos, para todos los miembros del hogar, si es aplicable.
- Copias de los certificados de defunción de todos los cónyuges fallecidos, para todos los miembros de la familia, si procede.
- Copias de toda la última voluntad y testamento disponibles; que transferir la propiedad de la casa, o son para los cónyuges fallecidos.

INFORMACIÓN DE IMPUESTOS DE PROPIEDAD

- Copia de los recibos de impuestos de **2023** que muestren los impuestos de propiedad estan pagados y actualizados para todas las entidades fiscales (ciudad, condado, ISD, etc.)
- Si los impuestos no se pagan en su totalidad: Recibos de impuestos y un acuerdo fiscal firmado con cada entidad tributaria (Ciudad, Condado, ISD, etc.) con tres (3) recibos consecutivos que prueben que los pagos de impuestos se realizan a tiempo.
- Evaluación más reciente de impuestos del condado que muestra el valor de su casa y su propiedad.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- Licencias de conducir válida o foto de ID con la dirección física actual, para todas las personas mayores de 18 años.
- Tarjeta de registro de un votante VÁLIDA o factura de servicios públicos lista la dirección física de la casa y el nombre del solicitante.
- Copia de tarjetas de seguro social para todos los miembros del hogar. (Tarjetas de Medicare no se pueden utilizar en lugar de una tarjeta de SS.)

IMPORTANTE: Usted tendrá que estar preparado para suministrar cualquier información adicional requerida por el administrador de concesión de la Ciudad, GrantWorks, la empresa de título, y el Departamento de Vivienda y Asuntos Comunitarios de Texas. Cualquier documentación solicitada por estas entidades debe ser entregado en el plazo establecido en la entrada, o no será capaz de ayudarle.u.